



**UNIDAD DEPORTIVA
"ALFONSO MARTINEZ DOMINGUEZ"**

REGLAMENTO PARA USO DE LA INSTALACION

HORARIOS: VERANO E INVIERNO: 6:00 AM a 11:00 PM

1. LA PISTA ES PARA USO TOTAL DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ATLETISMO.
2. NO SE PERMITE EL USO DE LA INSTALACION EN PATINES, CARREOLAS O CON MASCOTAS.
3. EL USO DE BALONES PARA ENTRENAMIENTO SOLO SE PERMITIRA EN LAS CANCHAS 3 Y 4.
4. LOS EQUIPOS DE FUTBOL REQUIEREN AUTORIZACION POR ESCRITO PARA EL USO DE LAS CANCHAS.
5. LAS PERSONAS QUE DESEEN CAMINAR, TROTAR O CORRER DEBEN HACERLO POR LA VITAPISTA.
6. PROHIBIDO JUGAR CON LA ARENA DE LAS FOSAS DE SALTO, ANDAR EN BICICLETA O EN CUALQUIER VEHICULO CON LLANTAS.
7. LAS PERSONAS QUE NO TENGAN ACTIVIDAD EN LA PISTA DEBERAN DE PERMANECER EN LAS GRADAS.
8. FAVOR DE COLOCAR LA BASURA EN SU LUGAR.
9. NO SE PERMITE LA ENTRADA CON BEBIDAS ALCOHOLICAS.
10. A TODA PERSONA QUE SE LE SORPRENDA CAUSANDO DESTROZOS, HACIENDO DAÑOS O QUE MANIFIESTE UNA CONDUCTA INAPROPIADA, SERA MOTIVO DE SANCION.
11. PROHIBIDO LOS VENDEDORES, SOLAMENTE LOS AUTORIZADOS POR EL MUNICIPIO.
12. EL HORARIO PARA USO DE LAS PALAPAS SERA DE 6:00 A.M. A 11:00 P.M.
EL PERSONAL DEL CENTRO DEPORTIVO TIENE AUTORIZACION PARA HACER CUMPLIR ESTE REGLAMENTO.



**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Administración 2012 - 2015
Sabinas Hidalgo, N.L.

DR. ROSENDO CHAPA CONTRERAS

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO


LIC. JOSE GERARDO MORALES SALAZAR